



Por parte de sindicatos, organizaciones sociales y expertos

Presentación del Manifiesto en Defensa de RTVE

Lunes, 14 de Febrero de 2011. Hoy se ha presentado en la sede del Consejo Económico y Social (CES) el Manifiesto en Defensa del RTVE, leído por la Presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios, Francisca Sauquillo, en el marco de unas jornadas sobre el futuro del servicio público de comunicación audiovisual. Dichas jornadas han contado con la participación, entre otros, de los catedráticos Enrique Bustamante y Agustín García Matilla; del presidente de la Asociación de Usuarios de la Comunicación, Alejandro Perales; de los miembros del Consejo de Administración de la Corporación, Héctor Maravall y Santos Ruesga; de profesionales de RTVE como Rafael Díaz Arias y Juan Cuesta, y de representantes de las secretarías de comunicación de CCOO (Luis María González) y UGT (Carlos Ponce).

El Manifiesto se ha incluido en una nueva página web, www.teledetodos.com, que servirá de espacio de debate e intercambio para un foro sobre la radio y la televisión pública y que permite también a organizaciones y particulares adherirse al Manifiesto.

Entre las conclusiones principales de la jornada pueden mencionarse las siguientes:

- Se ha realizado un esfuerzo importante para cambiar el modelo de RTVE desde el punto de vista de su desgubernamentalización y de la participación social, con la creación del Consejo Asesor y la puesta en marcha del derecho de acceso, aún por concretarse. Sin embargo, el modelo de financiación pública adoptado, con la renuncia a la publicidad y con la prevista aportación de los operadores de telecomunicaciones cuestionada por la Comisión Europea, abre un espacio de incertidumbre para la viabilidad de la radio y la televisión públicas, especialmente grave en un momento de crisis económicas y restricción presupuestaria.
- Los medios públicos son imprescindibles para garantizar el pluralismo interno, los contenidos educativos y culturales, y la atención a las necesidades de los diferentes colectivos sociales. Es necesario poner en valor la rentabilidad social de su actividad frente a quienes intentan, desde el ámbito empresarial o político, cuestionar su vigencia y poner en peligro su supervivencia.
- Es preciso repensar el servicio público audiovisual vinculándolo estrechamente al desarrollo de la sociedad de la información y al acceso universal a los contenidos, especialmente informativos, pero también, como antes señalábamos, educativos y culturales. En el nuevo entorno digital, con unas audiencias cada vez más fragmentadas y una evolución cada vez más clara hacia modelos de pago, la radio y la televisión pública no sólo no han dejado de ser necesarias, sino que son más necesarias que nunca para la cohesión social y el funcionamiento del propio sistema democrático.

- La Ley General Audiovisual ha dotado de cierta garantía al mantenimiento de la radiotelevisión pública autonómica, pero es necesario que evolucione en las diferentes comunidades hacia modelos desgubernamentalizados como lo ha hecho RTVE y que cumplan verdaderamente con la función de servicio público.